



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000121-02 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de alumnos que han cursado lengua portuguesa en centros de la Comunidad entre 2008 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000121, relativa a número de alumnos que han cursado lengua portuguesa en centros de la Comunidad entre 2008 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0800121, formulada por el Procurador don José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el número de alumnos que ha cursado Lengua Portuguesa en centros educativos de Educación Primaria y Secundaria de Castilla y León desde el curso 2008/2009.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800121, en primer lugar se manifiesta que ya en respuesta de 22 de diciembre de 2009 a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0703338, formulada por el también Procurador del Grupo Parlamentario Socialista D. José Miguel Sánchez Estévez, se remitió la información correspondiente a los cursos 2008/2009 y 2009/2010.

En segundo lugar, en relación con el curso 2010/2011, se indica que los alumnos que han cursado Lengua Portuguesa en Educación Infantil y Primaria han sido 1.839. Por otro lado, los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional, durante el citado curso escolar, han ascendido a 353.

Valladolid, 29 de septiembre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero